

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción de un anuncio: 50 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Mínimum de percepción: 2 ptas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 30 cént. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.) Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc.: a 50 céntimos la línea. (Mínimum: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de Impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1896.) Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

D. O. M.

Doña María de los Dolores Nicomedes Rico y Beltrán de Matoses

FALLECIÓ AYER EN SUECA, A LOS 28 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. José María Matoses Marqués; hijos doña Rosario, doña Encarnación, doña Carmen, D. José, D. Juan y doña María; hermanos políticos; tíos, primos y demás parientes, lo participan a sus amigos y le ruegan encomienden su alma a Dios.

ADVERTENCIA

Con el objeto de que todos nuestros suscritores puedan tener completa la interesante novela que estamos publicando, bajo el título de **El Secreto del Doctor Rousselle** a todo el que se suscriba de nuevo se le entregarán los folletines que llevamos publicados.

Asuntos del día.

Hoy seremos breves en esta crónica. La situación política no puede ofrecerse más enmarañada y confusa. Nuestro corresponsal M., más abajo, la examina, poniendo de relieve la profunda división entre moretistas, monteristas y canalejistas, y haciendo notar la difícil posición del Sr. Moret, empujado de un lado a otro, por el revuelto oleaje que levanta la mayoría parlamentaria y expuesto a sucumbir en tan deshecha tempestad. Para los que fijan su atención en los asuntos públicos recomendamos la lectura de la carta de M., que viene a confirmar cuanto venimos vaticinando acerca de la gestión del partido liberal en el poder.

En lo único que no hemos equivocado, es en la manera como se precipitan los acontecimientos. Nunca creímos que habían de bastar unos pocos meses para llegar al estado de descomposición presente, estado que llega hasta el extremo de que un grupo del partido liberal crea necesaria la disolución de las Cortes para poder gobernar.

Las declaraciones que hizo en el Senado el señor ministro de la Guerra sobre la cuestión de la reforma del Código de Justicia militar, han sido objeto de muchos comentarios. El general Luque afirmó que se reservaba su pensamiento hasta que se ultime el proyecto relativo a los delitos contra la Patria y contra el Ejército.

Dice un colega que los periodistas que concurren a la tribuna, y no pocos senadores, creyeron haber oído que aquel terminó con estas palabras: «Entonces diré si el Ejército está o no satisfecho»; pero esta frase no consta en el *Extracto Oficial*, y en lugar de ella se leen estas otras: «Y cuando en Consejo de ministros se trate de esta cuestión, la estudiaremos con el detenimiento que su importancia reclama, y guiados del deseo del mejor acierto.»

Aunque esto último no tiene la importancia de lo que se suponía había dicho el general Luque, lo cierto es que éste resulta en una actitud de completa reserva.

La impresión producida por los conceptos del señor ministro de la Guerra hizo que el Sr. Moret conferenciase con hombres políticos, y que a otros, con quienes no tuvo ocasión de hablar, los consultase por tercera persona. A todos les expuso que el gobierno estima comprometido de honor el mantener la supremacía del poder civil.

LA POLITICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS) Desde MADRID

La situación política.—Un año esteril.—La herencia del Sr. Moret y el Sr. Maura.—Las dificultades para gobernar.—Los moretistas contra el gobierno.—Rumores de crisis.—La cuestión militar.—El equívoco del Sr. Moret.—Las autoridades liberales y el estado social de la injuria triunfante.—¿Por qué no pidió el Sr. Moret al Sr. Maura una declaración?—Lo del Senado.—Rumores graves.—Lo que se cuenta del Consejo de ministros.—Actitud del Sr. Moret.—Los canalejistas.—El articulado de la ley de Presupuestos.—Confusión política.—Pesimistas y optimistas.—La división del partido liberal.

Al concluir el año anterior se produjo una crisis política verdaderamente grave, que quebrantó profundamente al partido conservador, condenándole a abandonar el gobierno en plazo breve y a una obra esteril el tiempo que continuó en el poder. Cuando termina el año de 1905, la situación política no es más favorable que en la terminación de 1904. El partido liberal, con una fección de alianza entre sus grupos, sin una cohesión firme y una dirección energética, se hizo cargo del mando al producirse la crisis que arrojó del gobierno al señor Villaverde, y el Sr. Montero Ríos fue presidente del Consejo de ministros. De su paso por el poder no ha quedado una ley, un decreto de interés general para el país, y las elecciones fueron un reflejo del favoritismo personal y del caciquismo político y hasta de familia. La nación no ha progresado absolutamente nada en el orden político, durante el año que concluye. El Ejército y la Marina continúan como antes: la administración desorganizada y la agricultura, las industrias y el comercio luchando con sus medios propios, sin el

apoyo de la protección oficial. Tan solo queda como recuerdo de la labor de nuestros políticos en el año de 1905, unas montañas de papel impreso del *Diario de Sesiones* de Cortes, cuyas páginas están llenas de promesas y contradicciones; pero nada que revele el interés de los directores de la nación por sus intereses más legítimos.

Digo anteriormente que la situación política actual es tan peligrosa como lo fue la de fin del año de 1904, y basta examinar el estado del partido liberal para convencerse de ello. Moretistas, monteristas y canalejistas, no han llegado a una unión sincera para marchar con fe y ardimiento a un fin común; a la realización de un programa concreto que no existe. El Sr. Moret ha venido a recoger la herencia funesta del Sr. Montero Ríos, y sería injusto arrojar sobre él culpas que no son suyas. El Sr. Montero Ríos formó una gran parte de la mayoría a su imagen y semejanza, colocándole para ello en el ministerio de la Gobernación a su hijo político el Sr. García Prieto. El Sr. Moret no puede tener una confianza absoluta en esa parte de la mayoría, que se le ha rebelado ya en varias ocasiones, produciendo disgustos como el que le suscitaron el otro día los monteristas del Senado, al negarse a firmar el dictamen sobre el Presupuesto de ingresos, a pesar del plazo angustioso que tiene el gobierno para el análisis de la situación económica. Un presidente del Consejo que debe tener en cuenta a cada momento la actitud levantisca o indiferente de una parte de la mayoría, no tiene libertad de pensamiento para sus planes, y menos autoridad suficiente para imponerlos. Esta sola dificultad ya es de una importancia extraordinaria para la marcha del gobierno. Pero dentro de la mayoría surge otra, también gravísima, y es que los canalejistas sumisos, disciplinados y tranquilos en la apariencia, se han opuesto ya a dos ideas del gobierno: el restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y las harinas y el recargo del 3 por 100 sobre las contribuciones directas.

Por sí esto fuera poco, surge en el Senado la voz airada del Sr. Montero Ríos, combatiendo al ministro de la Guerra, y los canalejistas declaran públicamente en los pasillos del Congreso y en su periódico que han estallado divergencias importantes en el seno del partido liberal. Rumores de crisis vuelven a esparcirse en los ámbitos de las Cámaras, y lo que es más doloroso, se mezcla el nombre del jefe del Estado para disculpar los errores de los personajes.

Con ser varias las cuestiones de gravedad que se presentan a la consideración del gobierno, y resultando una de las más importantes la discordia y los recelos de los grupos de la mayoría parlamentaria, la que más peligro ofrece para la vida del ministerio es la llamada militar. ¿Cómo ha surgido esta complicación? ¿Quién es el culpable? La indiferencia de los ministros del Sr. Montero Ríos, la falta de gobierno, dio origen a la complicación catalanista en Barcelona, a la intervención del Ejército en el asunto, por la indefensión en que se encontraba, y a la extensión del conflicto en tales términos, que el gabinete huyó. La fuga del Sr. Montero Ríos tiene pocos ejemplos en la historia política de España, pero aquí los personajes se rehabilitan pronto, y los más grandes fracasos son olvidados en meses o en días.

De aquel difícilísimo atolladero se salió con la promesa de buscar garantías para que en lo porvenir no quedasen impunes, ni pudieran repetirse con lamentable frecuencia las ofensas a la patria y al Ejército. La impunidad convertida en procedimiento liberal; el libertinaje preconizado como libertad; la falta de todos los respetos; la indefensión de todos los ciudadanos contra los malos ladrones, tenía que provocar una reacción, y esta fue verdaderamente peligrosa, porque estaba dirigida por los elementos armados. Y digo dirigida porque al lado del Ejército tenían su espíritu cuantos ven con pena que los valentones de teatro y los difamadores de oficio están consiguiendo medrar y levantar su bandera, sobre los ciudadanos honrados que se apartan con desprecio de ciertas farsas.

Recuerdo que el director de un periódico que atacaba a todos y a todo, decía una tarde en el salón de Conferencias del Congreso: «Cuando yo venga aquí...» Y señalaba al salón de Sesiones. Hoy está sentado entre los mismos a quienes no hace mucho puso como ropa de Pascua. ¿Es ese el procedimiento que debe aconsejarse a los ciudadanos para conquistar una posición política? Como este ejemplo hay muchos, y lo sucedió en Barcelona fue una protesta energética contra los valientes de lengua, para los que no hay talento digno de respeto, ni honor que merezca su homenaje. El Parlamento ha permanecido indiferente a este estado social, cometiendo el error de cubrir con la inmunidad a los que se declaraban autores de artículos que ofendían a ciertos prestigios o determinada clase social, y los ofensores se reían de los ofendidos. Por sí esto era poca, las autoridades no se ocupaban de velar por el decoro de los ciudadanos, y el honor de las colectividades, y al surgir la protesta, el conflicto fue verdaderamente grave.

El Sr. Montero Ríos, que ahora se quiere mostrar tan gallardo por qué en vez de huir del gobierno no resolvió la cuestión? Si tanto empeño tenía en marcharse, a pesar de los requerimientos que se le hicieron con objeto de que continuase en el poder, por qué no publicó una nota exponiendo claramente su opinión acerca del conflicto y de su pensamiento para terminarlo? ¿Puede consentirse que nuestros políticos vivan en el equívoco permanente y se dejen siempre una puerta, para escaparse con argucias de leguleyo? De los políticos

actuales, el Sr. Maura es el único que ha procedido seriamente con su país en este punto. Jefe de un partido conservador, no dudó un momento en afirmar ante su país que abandonaba el ministerio porque la corona no estaba de acuerdo con su gobierno, respecto al nombramiento del jefe del Estado Mayor Central. Los politiquillos enredadores creyeron que era irrespetuosa la conducta del Sr. Maura. ¿Por qué? ¿Es preferible la conducta del Sr. Montero Ríos, de abandonar el gobierno sin decir las razones que le indujeron a ello, para exponer ahora el criterio que más le convenga?

El Sr. Moret recogió la herencia funesta del conflicto, y la mayor todavía del equívoco de un antecesor. La única culpa del Sr. Moret en este asunto fue el no haber arrancado al Sr. Montero Ríos una declaración categórica y terminante para darle la debida publicidad. De esta manera al entrar en el gobierno el Sr. Moret, pudo decirle hasta dónde llegaban sus compromisos, adquiridos al recibir la herencia del Sr. Montero Ríos. Pero la crisis quedó sin explicación clara: el Parlamento y el país tuvieron que conformarse con unas explicaciones inocentes, y el resultado es la confusión general. El Sr. Montero Ríos era jefe de un gobierno responsable: por lo tanto, de nada sirve que ahora quiera disculparse alegando ignorancia de la visita del ayudante del rey a los cuartos de banderas y de las palabras que pronunció el emisario. En aquel gabinete había un ministro de la Guerra que debía saberlo todo, y ocho ministros y un presidente, únicos responsables ante la Constitución de cuanto pudiera suceder.

La temida reyerta entre el Sr. Montero Ríos y el ministro de la Guerra, pudo evitarse, contribuyendo a ello la intervención del Sr. Moret, el cual no quiso que el general Luque continuase debatiendo con el Sr. Montero Ríos. Pero las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Guerra produjeron gran revuelo en el Senado y agitación general en los círculos cuando fueron conocidas. Resulta, según el general Luque, que al ejército se le ha ofrecido un proyecto de ley radical que impida determinadas propagandas, y que el ofrecimiento le ha sido hecho en condiciones que aquel puede declararse satisfecho o descontento.

Aunque es deber del cronista consignar las impresiones y noticias que circulan entre los políticos, con tantas, y algunas de tan extraordinaria gravedad, que me resisto a exponerlas. Además, la exageración tan propia del carácter meridional, entre la gente política, toma proporciones aterradoras, y hechos que se anuncian como muy graves, quedan luego reducidos notablemente. Sin embargo, no puede ocultarse que los graves sucesos que circulan en el estado político, y que la situación del gobierno es muy comprometida.

Se ha dicho que al tratarse en el Consejo de ministros del proyecto de ley contra los delitos que se cometen en ofensa de la patria o del ejército, se mostraron opuestos a la aplicación en el procedimiento civil del Código de Justicia militar, los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento. El Sr. Moret, al advertir que iba a surgir una crisis con caracteres extraordinarios, dió por terminada la deliberación del Consejo, para que no se planteara la cuestión política; pero según los monteristas, no está más que aplazada hasta que se suspendan las sesiones de Cortes, pues el Sr. García Prieto no está dispuesto a suscribir el proyecto tan radical que desea el general Luque. La actitud del Sr. Montero Ríos es tan opuesta al proyecto, que para reservarse su completa libertad de acción, escribió al Sr. Moret, manifestándole que declinaba el encargo de representar a España en la Conferencia de Algeciras. El jefe del gobierno temió una ruptura entre los monteristas y sus amigos, y una violenta campaña de aquéllos, y tuvo dos entrevistas con el Sr. Montero Ríos, con objeto de que éste no rompiera sus lazos con el ministerio. De todos modos, el choque entre los monteristas y el gabinete ha sido tan violento, no solo en lo que se refiere a la cuestión militar, sino también en la comisión de Presupuestos del Senado, que difícilmente podrá establecerse una relación cordial, que, por otra parte, no ha existido nunca.

Al mismo tiempo que sucedía esto en el Senado, en el Congreso estallaba la discordia entre monteristas, moretistas y canalejistas con motivo del articulado de la ley de Presupuestos. Este articulado, obra del Sr. Echeagaray y del Consejo de ministros que presidió el Sr. Montero Ríos, fué modificado por los monteristas de la comisión de Presupuestos de acuerdo con el Sr. Moret y los ministros actuales. Al conocerse la obra de monteristas modificada por los moretistas de conformidad con el gobierno, los canalejistas la calificaron de disparate y empezaron a predicar la guerra entre las minorías, lo mismo que hicieron con el impuesto de consumos sobre el trigo y las harinas y el recargo de 3 por 100 sobre las contribuciones directas. El sistema que siguen los canalejistas, es no arremeter contra el gobierno directamente, lanzando al combate a las minorías, con objeto de no comprometer demasiado el porvenir. El Sr. Moret no se dió ayer punto de reposo, conjurando los conflictos que amenazaban la vida del gobierno y cuando volvió al Congreso, después de dejar en actitud pacífica, en apariencia, a la mayoría del Senado, tuvo que declarar que cedería en cuanto los canalejistas y las minorías estimasen que era injusto o complicado. La fuerza de las circunstancias han colocado al Sr. Moret en la desairada situación de la rectificación permanente. El presidente del Consejo está convencido de que sin el auxilio norteamericano en las votaciones de canalejistas y moretistas, el gobierno está derrotado y tiene que atender a ambos flancos para evitar que se disperse la mayoría y surja la crisis.

He dicho que no he de consignar todos los rumores que circulan, porque algunos los estimo inverosímiles y de extraordinaria gravedad; pero daré cuenta de algunos para que el lector se forme idea de la intranquilidad que hay en la política. Afirman algunos, que aprobados los Presupuestos con las concesiones que la fuerza de las circunstancias imponen al Sr. Moret, quedará planteada la crisis, y que si el jefe del gobierno se decide a modificar el gabinete, lo hará pidiendo a la Corona el decreto de disolución de las Cortes. Creen otros que el Sr. Moret, considerando la imposibilidad de realizar obra práctica de gobierno entre el choque permanente de los grupos de la mayoría, y teniendo en cuenta el compromiso, contraído en la cuestión militar, abandonará la presidencia del Consejo de ministros, sustituyéndolo un general y creándose la situación de fuerza, de que se habló cuando se suscitó la crisis que, concluyó con el ministerio Montero Ríos. Los que hacen tales manifestaciones, llegan a asegurar que el Parlamento sería disuelto si no votase el proyecto de repre-

sión de los delitos contra la patria y el ejército en forma radicalísima.

Esta versión es de extraordinaria gravedad, y muchos se resisten a darle crédito. Los conservadores estiman, como gran parte del país, que la energía está en el procedimiento; en la represión energética é inmediata por parte de los tribunales; en el amparo de los ciudadanos é institutos por las autoridades contra las demasías de matones, bravicones y desvergonzados; en el restablecimiento del principio de autoridad en todos los órdenes; en el respeto absoluto a la ley. Teniendo esta opinión, no parece que se presten a una represión en las leyes y en el sentido liberal de la Constitución española. Los monteristas ya se sabe que opinan en contra de una ley que, según dicen, con el pretexto de reprimir ciertos delitos, modificaría el estado político del país. Los canalejistas se muestran contrarios a lo que estiman un ataque a la libertad del pensamiento, y los republicanos harán al proyecto una oposición tan tenaz, que quizá llegue al obstruccionismo.

Los amigos del Sr. Moret no se muestran tan pesimistas, y confían en que el jefe del gobierno podrá vencer las grandes dificultades que se oponen a la marcha del gabinete. La principal, ahora, es el proyecto de represión contra los delitos a la Patria y al Ejército, y opinan que esa quizá la resuelva pronto con su acostumbrada flexibilidad.

Me parece que no hay que ser tan pesimista como los que propalan noticias sobre el hecho de haber marchado de caza con S. M. el rey a Santa Cruz de Mudela, los Sres. Maura y conde de Romanones, ni tan optimistas como los íntimos del presidente del Consejo. El partido liberal está dividido en tres grupos: para mantener el equilibrio y la cordialidad aparente, el gobierno se ve en el caso de no hacer nada, pues si intenta una reforma surge la discordia; el país ha perdido el año de 1905, sin avanzar en el camino del progreso; sin que sus unidades militares hayan sido perfeccionadas; sin que se comience la construcción de una escuadra poderosa; sin que los productos españoles sean protegidos por los poderes públicos. El esfuerzo nacional, lejos de haber sido apoyado por los gobiernos, está entorpecido. Y sin embargo, por fuerza de las circunstancias, para evitar en el país nueva sacudida, el partido liberal debe seguir en el poder. «Ahora—decía esta tarde un personaje conservador—sería un trastorno moral y material proceder a nuevas elecciones parlamentarias. Además, el país debe convencerse de lo que son capaces los liberales para no dejarse arrastrar de discursos y artículos de oposición. El Sr. Maura es una gran esperanza para la nación, y el día que venga a gobernar con un partido fuerte y disciplinado, como el que viene detrás, España empezará a renacerse.»

Madrid 28 de diciembre de 1905.

INTERMEZZO

Curiosidad venatoria

Existían en la Armería Real unas piezas de armadura, cuyo destino se ignoraba, y cuya forma singular las había hecho objeto de la curiosidad y estudio de los entendidos.

Se ha puesto en claro el verdadero uso de tales piezas, merced a las investigaciones del conservador de la Armería Real, Sr. Florit y Arizón.

Se trata de una armadura completa para defensa de un perro lebel en la caza de jabalíes y ciervos.

Por la época a que la armadura se remonta, los grabados que la adornan, su tamaño y otros detalles, pudieran haber pertenecido al perro que figura en el retrato que Tiziano hizo al emperador Carlos V, existente en el Museo del Prado.

Avalora el hallazgo la circunstancia de ser ejemplar único en las colecciones.

Una vez que se coloque la armadura sobre maniquí adecuado, ya sea de madera, ya—lo que sería mejor—sobre un ejemplar diseado de un lebel, si se encuentra, pues son raros los ejemplares de esta casta, podrán los aficionados contemplar esta curiosidad entre las muchas que encierra la Armería de nuestros Reyes.

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado.

Preside el general Sr. Lopez Dominguez.

El Sr. Párras solicita se conceda indemnización a los españoles perjudicados en la última guerra civil.

El ministro de Fomento hace idénticas declaraciones que en el Congreso, respecto al plan general de Obras públicas. Dice que con ellas tendrán ocupación 700.000 obreros.

Se acuerda celebrar mañana sesión doble y que la haya también el domingo, con objeto de ultimar la aprobación de los Presupuestos.

El Sr. Poggio lamenta el abandono en que tienen los gobiernos a Canarias.

El Sr. Gasset declara que lo que lleva dicho referente a Obras públicas, tiene también aplicación a Canarias.

Continúa la sesión.

Congreso

Comienza la sesión a las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo. En el banco azul los Sres. Santamaría, Salvador y García Prieto.

El Sr. Muro pregunta cuándo se discutirá el Presupuesto del Golfo de Guinea para que pueda regir en 1.º de enero.

El Sr. Salvador sube a la tribuna, y un señor secretario lee por él varios proyectos de ley.

D. Amós contesta a varios diputados. Declara que nada puede decir de la extensión de derechos para las carnes argentinas por hallarse pendientes las negociaciones con aquella República.

El Sr. Alvarado afirma que la comisión no ha dictaminado todavía sobre el proyecto de Presupuesto del Golfo de Guinea por falta material de tiempo.

El Sr. García Prieto afirma que mañana habrá sesión doble, y a ella asistirá el Sr. Moret, que se encuentra hoy en el Senado cumpliendo con su deber.

El señor marqués de Tevraga declara que el acta de Ternel no está dictaminada todavía por faltar algunos datos. Con este motivo se promueve un incidente, que termina el presidente, agitando la campanilla.

El Sr. Martín Sanchez pide que se discutan los suplicatorios, y esto origina rumores en la Cámara.

El Sr. Garnica afirma que los suplicatorios se hallan en sobre cerrado y lacrado, que sólo podrá abrir la comisión. (Más rumores).

El Sr. Nougués ruega al presidente pregunte a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión, pues él trata de presentar una proposición incidental.

Se lee esta proposición, encaminada a pedir se entreguen los suplicatorios a la comisión de Actas. La apoya su autor y es tomada en consideración.

La boda de la infanta

Las damas de S. M. la reina que se encuentran en Madrid estuvieron anteayer en Palacio, a las siete de la tarde, presididas por la camarera mayor, duquesa de San Carlos, para hacer entrega a la infanta María Teresa del delicado presente con que la obsequian. Asistieron al acto todas las personas de la real familia, que agradecieron mucho el obsequio.

—El regalo que los mayordomos de semana hacen a la infanta es una preciosa joya, consistente en un corazón de brillantes, rodeado de rubíes, y que sujeta con hilos de platino. En el centro del corazón figura una miniatura del busto del infante D. Fernando.

—Los capellanes de honor de S. M. regalarán a Su Alteza una pila muy antigua, de plata repujada, para agua bendita. A D. Fernando le dedicarán una caja de plata para tabacos.

—Entre los regalos particulares hechos a la infanta doña María Teresa, figura un rico broche de brillantes y zafiros, de la duquesa de San Carlos.

—El alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, cumplimentó anteayer a la real familia, a la cual dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento para solemnizar la boda de S. A.

El día en que se verifique la boda se celebrará una recepción en la Casa de la Villa, a la que asistirán los augustos esposos y toda la regia familia.

El Ayuntamiento ha acordado también conceder un importante donativo en metálico a todos los pobres que se casen en el mismo día, así como también a todos los niños de padres pobres que nazcan en el mismo.

—Han quedado expuestos en Palacio los regalos y equipo de boda de la infanta María Teresa, disponiendo la colocación la condesa de Mirasol y la duquesa de San Carlos.

El regalo de S. M. ocupa el puesto de honor en el centro de la vitrina. Es un magnífico collar de brillantes y rubíes, estilo Luis XIV. También regala el automóvil que han de usar los novios.

La reina regala a su hija las siguientes joyas: un collar de brillantes con broche de perlas y pendientes de lo mismo, de un valor de más de 12.000 duros; un magnífico aderezo compuesto de brillantes; una diadema encajada de rosas de brillantes; un collar compuesto de dos filas de brillantes chatones en número de sesenta y cuatro, formado de los brillantes sueltos que la reina regaló a la infanta desde que nació; un aderezo de brillantes y rubíes formando una estrella con un rubí en el centro; una imperdible afectando la forma de pensamiento, y diez abanicos antiguos de extraordinario mérito. También regala la reina a los novios carruajes de diferentes clases, con sus tiros y arneses.

El novio ha regalado a su prometida un collar de perlas con broche de brillantes; la pulsera de pedida es de diamantes y zafiros; otra pulsera; un abanico de encaje riquísimo; un chal de Manila magnífico, y cuatro vestidos, entre ellos el de boda. Este es de raso blanco con manto de pana brochado de terciopelo blanco estampado. Los encajes son de Alençon y el prendido de azahar.

La infanta ha regalado a su novio, entre otras cosas, una preciosa joya que consiste en las insignias del Toisón de Oro de brillantes, rubíes y zafiros; trabajo de un gusto exquisito.

La infanta Isabel ha regalado una hermosa y elegante diadema de brillantes y perlas orientales; la infanta doña Paz, una diadema de brillantes imitando hiedra; la princesa de Orleans, una diadema de perlas con zafiros; el príncipe viudo de Asturias, dos pulseras de brillantes en forma de collar; D. Luis Fernando de Baviera, regala al novio un Toisón de brillantes, zafiros y rubíes, y la duquesa de Aosta, un collar de perlas.

Hay además muchísimos objetos de la aristocracia española y de otras personas que tienen gran estimación a la familia real. Entre ellos figuran: del obispo de Sión y los capellanes de honor, una gran pila de agua bendita de plata repujada; otra el Sr. Sanz de la Mata; una lámpara eléctrica, elegantísima, el marqués de Santa Genoveva, y un jarrón de Sevres, los príncipes Luis y Alfonso de Baviera.

Hay que hacer constar que todo el *trousseau* de la infanta María Teresa, excepto el traje regalado por el novio, que se ha confeccionado en Munich, todo se ha hecho en Madrid. Los sombreros pasan de catorce, siendo a cual más elegante y lujoso. Figuran como complemento de los sombreros varios alfileres, cuatro de ellos de gran valor. También figuran encajes para velos; de ellos los hay de Chantilly, otro negro, otro con preciosas aplicaciones blancas, etc.

Entre los regalos notables que figuran en el equipo, cabe mencionar una mantilla blanca de encaje de Inglaterra del primer tercio del siglo pasado, cuyo valor es inapreciable.

Todos estos objetos están expuestos en el comedor de gala de Palacio. La impresión general de cuantos han visto estos regalos es que son bastante ricos, y sobre todo, de verdadero buen gusto.

Del EXTRANJERO

Lo de Santo Domingo

Nueva-York.—Según despacho recibido de Santo Domingo, los demás ministros han solicitado del vicepresidente Morales que tome la dirección del gobierno, con motivo de la ausencia del presidente, actualmente con los insurrectos, a 16 kilómetros de la capital, desde donde comunican que un combate ha tenido lugar ayer tarde.

Conflicto colombo-venezolano

Washington.—El ministerio de Estado ha recibido aviso de que nuevamente ha estallado un conflicto colombo-venezolano, a consecuencia de los esfuerzos del general Castro, con el fin de conseguir la extradición de un general venezolano que se ha escapado de Colombia.

VALENCIA

Mañana habrá oficina en la Contaduría y Depositaria de la Diputación provincial, para ultimar los trabajos del corriente ejercicio.

—Ayer se reunió la Junta de defensa de los intereses agrícolas de la Diputación provincial, ocupándose de los ofrecimientos de terrenos para viveros de cepas americanas y de moreras.

—Hoy se reunirán la Junta de Obras del Puerto y la Diputación provincial; esta para ocuparse de algunos asuntos urgentes, entre ellos el de las oposiciones a la plaza de alumno de pintura pensionado en Roma.

Un colega dice a propósito de este asunto que en vista de que no puede disponer de vocales artistas para el tribunal en la Diputación provincial, predomina el criterio de designar a cinco diputados para que se constituyan en tribunal y resuelvan las oposiciones, acabando con los lamentables accidentes surgidos.

—La comisión de Personal del Ayuntamiento se reunió ayer para dejar terminados todos los asuntos pendientes, a fin de llevarlos a la sesión de hoy, última del mes. Entre otros asuntos se trató de la instancia suscrita por los escribanes señores Valero (Carmelo), Carcano, Bonet y Abella, solicitando el ascenso de auxiliares. La comisión, atendiendo al reglamento vigente, no encontró fundamento legal en que apoyar la petición, desestimando de plano la instancia de referencia.

—En la sesión que celebró ayer la comisión de Policía urbana, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos: denegar la licencia solicitada para modificar la planta baja de la casa núm. 3 de la calle de Peris y Valero y que se instruya expediente de expropiación de dicha casa; dejar sobre la mesa la licencia solicitada por D. J. Manuel Cortina para hacer ciertas reparaciones en la casa número 38 de la calle de San Vicente; fijar como centro de Valencia la plaza de la Reina para los efectos de la numeración de edificios, y proponer la concesión de diez licencias para obras.

—En el tren-correo de Madrid llegaron ayer don Manuel Candela y D. Adolfo Gil y Morte. En el ascendente de la misma línea salieron el conde de Alcudia y D. Juan Antonio Gomez.

—La comisión de Aguas potables ha propuesto al Ayuntamiento se construya un pozo artesiano en el barrio llamado Casas de Bárcena, y la de Personal, que se jubile al cabo de aguas D. Pedro García, con la mitad del haber que disfruta.

—Con el presente número repartimos a nuestros lectores un ejemplar del diario infantil *Los Reyes*, cuyo objeto es anunciar a los pequeños la próxima visita a nuestra capital de los rubios Magos, y dar cuenta asimismo de su pensamiento de contestar en artísticas tarjetas postales a todas las cartas de peticiones que le dirijan los niños depositándolas en el Buzón del Bazar-Giner, calle de Zaragoza.

—Licor Carmelitano, gran tónico y reconstituyente, recomendado por las eminencias médicas. Pídale en cafés y ultramarinos.

—Además de los regalos de que hemos dado cuenta en días anteriores, recibidos en la favorecida Tombola del Patronato de la Juventud Obrera, se han aumentado estos días los premios con varios regalos de particulares y con unos magníficos jarrones de metal y mayólica, donativo del Excmo. Ayuntamiento, y un artístico reloj termómetro de despacho del señor alcalde-presidente del mismo.

—Una comisión de oficiales peluqueros y barberos visitó ayer al gobernador civil, quejándose de que en algunos establecimientos no se respeta la ley del descanso dominical. El Sr. Baamonde hizo observar a los visitantes que durante los días de feria no rige dicha ley, y que cuando la feria pase es cuando podrá denunciarse a quienes trabajen en domingo. En caso de que entonces se le presenten denuncias, ofreció proceder con energía contra los contraventores de la citada ley.

—Hemos recibido dos ejemplares del Calendario Religioso de Valencia para 1906, que la librería religiosa de Badal hace todos los años. Contiene, además del santoral, unas notas litúrgicas muy interesantes, y noticias sobre las Cuarenta Horas, Adoración Nocturna y Corte de María. Agradecemos la atención.

—El representante en Valencia de la casa de vinos «La Rioja Alta», D. Ramón Casanova Boix, ha obsequiado este año a sus favorecedores con un bonito almuerzo de pared. Agradecemos el ejemplar que nos ha enviado.

—Dolores de muelas.—Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico *Licor del Pato*.

—Licor Carmelitano, fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos, en el monasterio del Desierto de las Palmas.

CRÓNICA RELIGIOSA

En el Palacio Arzobispal se verificarán hoy exámenes sinodales.

—En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y parroquia de San Martín se han recaudado para el Pan de San Antonio desde el 16 al 25 del actual 7656 pesetas, que, unidas al sobrante anterior de 97477, forman un total de 1.051133, habiéndose repartido: al Asilo de San Juan de Dios, 160 libras de pan; al de San Eugenio, 65; a las Oblatas, 225; al Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 50; Masamagrell, 100; Salesianos, 100, y a las Hermanitas de los pobres, 100. Total, 900 libras, que han costado 12150 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de 92983 pesetas.

CRÓNICA MORTUORIA

Víctima de traidora enfermedad falleció, en las últimas horas de la noche del jueves, la respetable y virtuosa señora doña Carmen Grañada y Salvador, madre de nuestro particular y querido amigo el conocido industrial D. Vicente Marzal. La muerte de la referida señora ha causado general duelo en nuestra ciudad, donde contaba con merecidas simpatías, debidas a su excelente trato y su inagotable caridad. Buena prueba de ello fué la manifestación de duelo tributada ayer en memoria de la finada, con motivo de la misa de *corpore insepulto* celebrada en la parroquia de San Esteban, y de la conducción del cadáver verificado a continuación.

Al templo de San Esteban asistió numerosa y distinguida concurrencia. En el centro de la nave se colocó un severo paño mortuorio rodeado por doce gruesos blandones, viéndose a uno y a otro lado asiladas del Colegio de San Vicente Ferrer y de otro Asilo benéfico.

Presidieron el duelo el canónigo de esta Basílica, Dr. D. José Sanchis Sivera; el director espiritual de la finada, D. Alejandro Fabregat; el señor Torrero, hijo político de la misma, y don Agustín Gil, apoderado y consocio de la casa.

Dios haya acogido en su santo seno el alma de la señora doña Carmen Grañada, y dé a sus hijos y demás familia la necesaria resignación para sobrellevar la pérdida que hoy les aflige, y en cuyo dolor tanta parte toman sus muchos y buenos amigos.

—En la ciudad de Sueca, donde residía habitualmente, falleció ayer la señora doña María de los Dolores Nicomedes Rico y Beltrán, de D. José M. Matoses. Muere muy joven la esposa de este nuestro estimado amigo, cuando gozaba de un presente feliz y la sonrisa el porvenir dichoso a que te-

nía derecho por su nacimiento y cualidades de su alma; muere, desapareciendo con su existencia, la alegría del hogar que logró constituir con el elegido de su corazón y en el que puso todos sus afectos.

Este fallecimiento ha de ser muy sentido, pues la familia del Sr. Matoses goza de generales simpatías y la bonísima señora, por desgracia muerta ayer, era tan estimada como merecía por la rectitud de su alma, la nobleza de su corazón, su caridad pródiga y callada y su modestia, que hacía resaltar con mayor brillo, las cualidades que la adornaron en vida.

Dios habrá acogido en su seno el alma de la llorada muerta y derramará sobre sus desconsolados viudo, hijos y demás familia el bálsamo de la resignación necesaria para sobrellevar golpe tan rudo. Al inmenso dolor que todos ellos experimentan se asocia LAS PROVINCIAS, con afecto sincero.

—A los 81 años de edad falleció ayer mañana la respetable señora doña Miguela Torrent Escorihuela, viuda de Salines, persona que era generalmente estimada en nuestra ciudad y que gozaba de merecido respeto por su bondad y virtudes.

A sus hijos D. Salvador y D. Pascual, hijas políticas y demás familia enviamos sincero pésame por el justo dolor que les embarga.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al sexto Depósito de reserva de caballería el capitán D. Fernando Segarra March.

—Al 11.º regimiento montado de Artillería ha sido destinado el primer teniente D. Enrique Montesinos Checa.

—Ha pedido la cruz de San Hermenegildo que por sus años de servicio le corresponde, el capitán de Artillería D. Victoriano Almirando.

—Ha sido propuesto para el cargo de secretario de la zona de Murcia el capitán D. Francisco Juan Salas.

—Ha quedado en situación de excedente en la tercera región el comandante D. Joaquín Rodríguez Espi.

—A pesar de los avisos que se han mandado a los pueblos y las repetidas veces que los periódicos han publicado que se prorrogaba la licencia trimestral a los individuos del Ejército que la disfrutaban hasta fin de enero próximo, ayer se presentaron en el Gobierno militar mas de 300. A todos se les refrendó el pase para que vuelvan a sus casas.

TRIBUNALES

En la sección primera de lo criminal compareció ayer Enrique Almonar, procesado por delito de atentado a los agentes de la autoridad, por el juzgado del distrito de San Vicente. Fué defendido por D. Antonio Llop.

En la sección segunda se vió la apelación de un auto de procesamiento en causa sobre rapto de la señorita J. P., habiendo informado como defensor D. Eduardo Llagaria.

Después compareció en la misma sección, por delito de atentado, José Sancho, que fué defendido por D. José Climent.

Fuó aplazada hasta nuevo señalamiento la vista del proceso incoado por el juzgado de Sagunto, contra Manuel Llorens y Simón Carbonell, por disparo y lesiones. Las defensas estaban confiadas a D. Vicente Merino y D. Ricardo Camilleri.

También celebróse una vistilla de apelación de auto en querrela por injurias, habiendo informado D. Leopoldo Pelecha.

En la Sala de lo civil se vió un pleito sobre pago de cantidad, en el que informaron los distinguidos letrados D. Evaristo Crespo Azorin y D. Antonio Espinós.

SOCIEDADES

Mañana, a las once, se reunirá la Asociación de Dependientes de la Administración de Justicia, para la renovación de la mitad de la junta directiva.

—Esta noche celebrará sesión la Sociedad Odontológica Valenciana.

SUCESOS

El escalo al Almuñín. De las diligencias practicadas ayer mañana por el juzgado correspondiente, con motivo del robo en el Almuñín, de cuyo suceso dimos extensa noticia, se ha venido en aclarar por donde entraron los ladrones. La cuerda estaba atada al pilar que separa la segunda de la tercera ventana, a cuyo sitio no puede subirse por dentro del Almuñín, y como en la puerta no se notó fractura alguna, se supone fundadamente que los caicos entraron por arriba, colocando una tabla ó escalera, como puente, desde los tejados de las casas de la calle Angosta hasta la del Almuñín, lo que les permitió atar cómodamente la cuerda, por la que debieron deslizarse al interior, y descolgándola luego por fuera, ganar la calle.

Hasta ahora no se ha encontrado rastro de los osados ladrones.

—Lorenzo García, de 28 años, hurtó anoche un saco de almendra de la tienda de ultramarinos instalada en el núm. 36 de la calle Alta. Sorprendido por el dueño, salió en su persecución, logrando detenerle y conducirle al juzgado de guardia, que ordenó el ingreso del «caco» en la Cárcel-Modelo.

NOTAS REGIONALES

CARCAGENTE.—Ha sido detenido por la Guardia civil Jaime España, acusado del robo de una caja que contenía nueve kilos de pastas alimenticias.

GANDÍA.—La Guardia civil de este puesto ha detenido a Salvador Gomez Serratla y Federico Santalario Millet, que aprovechándose de la ausencia de los dueños de la casa núm. 5 de la calle de Noguera, penetraron en ella, llevándose 103 duros, un reloj y un revolver.

SOMATOSE

Contra la clorosis. Reconstituyente de primer orden.

Teatro Principal

Hoy—Estreno

Los malhechores del bien

Gran suceso

Benavente

TEATROS

PRINCIPAL

Hoy se verificará en este teatro el estreno de la obra de Benavente, titulada *Los malhechores del bien*, comedia que viene precedida de renombre. A segunda hora se pondrá en escena el gracioso juguete en un acto *Chifladuras*.

PRINCESA

Anoche, y con asistencia de numeroso público, se celebró el beneficio del actor Sr. Castilla, quien fué muy aplaudido y obsequiado por sus amigos con varios regalos. En *El ordenanza* y *El amor que pasa*, interpretó los principales papeles de la manera en este actor acostumbrada, mereciendo su labor nuevos elogios.

El estreno del monólogo *Au chat noir* sirvió al Sr. Castilla para revelarse como discreto imitador de Fréssol. lo que le valió solemnes aplausos. La obra, aunque no es cosa del otro jueves, está escrita con relativa gracia y fué muy bien recibida por el público.

APOLO

Esta tarde habrá, como sábado, la acostumbrada *matinée*, representándose la anlandida zarzuela de Escalante (hijo) y Giner, *El roder*, obra en la que tantos aplausos consigne la señora Domingo y tanto celebra el público. Se dará, además, una sección de cinematógrafo, estrenándose varias películas de gran efecto.

Por la noche se celebrará la *reprisse* de *El trabajo*, cuyo papel de Maravillas desempeñará la señora Ramos. En los escasos días que esta aplaudida tiple cómica actúa en Apolo se ha captado por completo las simpatías del público que a diario celebra la gracia y la desenvoltura, la labor artística y seria, sin exageraciones ni desplantes, de la señora Ramos. Es su trabajo fino y completo, por lo que, en cada representación, el público la hace objeto de calurosos aplausos.

El dolor pone de mal humor

y la vida se vuelve pesada para uno mismo y para los que le rodean.

ALIVIE USTED SU DOLOR

y tranquilizará su vida, comprando al farmacéutico un

PARCHE POROSO... SCOTT "EXCELSIOR"

el que, aplicado a cualquier parte del cuerpo, hace desaparecer el mal.

Hombres, mujeres y niños, todos se alivian sus dolores aplicándose un parche poroso Scott "Excelsior".

Compréalo al farmacéutico y asegúrese que lleva la palabra "Excelsior".

SUSCRICIÓN

PARA DESEMPEÑAR RO-AS DE ABRIGO RECAUDADO AYER

| | |
|-----------------------|----|
| De D. A. P. | 5 |
| De doña C. S. | 25 |
| De D. N. N. | 25 |

BOLETIN BURSATIL

(De La Actualidad Financiera)

Valencia 24 de diciembre de 1905.

Desanimada en extremo esta Bolsa, han sido muy escasas las operaciones. Solamente se han cotizado:

Interior en títulos pequeños, a 79'90, 79'85 y 79'75.

Al cierre queda dinero para partida a 79'40. Amortizable, a 99 y 98'90, quedando a última hora compradores a 98'80.

Obligaciones Junta de Obras del Puerto, a 109'50.

Id. Sociedad General Azucarera de España, a 96'75, y

Acciones Sociedad Valenciana de Tranvías, que abren a 46 por 100 dinero y cierran a 56 por 100, operación después de haberse hecho distintas partidas, a 50.

El alza de estas acciones es motivada por el convenio celebrado por la Sociedad Valenciana de Tranvías con la General de Tranvías Eléctricos, en virtud del cual le cede por cinco años la explotación de sus líneas (excepto las de Valencia a Godella y del Grao al Cabanal), mediante el pago de 153.000 pesetas anuales.

J. P.

GANDIA

Continúa el mal tiempo —Un ahogado en el río Serpis —Ladrones capturados.—En el teatro Principal.—Casino Conservador.

Gandia 28 de diciembre de 1905.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Desde que envié a V. mi última correspondencia no ha mejorado el tiempo, antes al contrario, ha empeorado hasta el punto de que hay momentos en que aquí resulta sumamente desahagible.

Hace ocho días que la lluvia y el viento nos azotan, y la temperatura baja mas de lo acostumbrado. El horizonte continúa encapotado, y estos cambios bruscos son causa de que se produzcan muchas enfermedades del aparato respiratorio.

Las calles están sucias y asquerosas, y como el tiempo se sostiene lluvioso, no puede la alcaldía limpiarlas de barro con la ayuda de máquinas de riego, pues esto intentó hacerse el día de Navidad en la calle Mayor por haberse despejado el horizonte, pero poco después volvió a llover y se vió precisado el alcalde a desistir de sus buenos propósitos.

En el río Serpis, término municipal de Real de Gandia, ha ocurrido una sensible desgracia, de la que fué víctima Francisco Bay García, joven de 22 años, vecino de este infeliz pueblo. Al anochecer de uno de estos últimos días regresaba aquí de Beniarjó, y al atravesar el río, fué sorprendido por una avenida, en las aguas arrastraron al infeliz, que pereció ahogado.

En una casa de la calle de Noguera de esta ciudad, habitada por Vicente Sempere Aparisi, penetraron anteañoche ladrones, aprovechando la ausencia de sus moradores, y se apoderaron de mas de 500 pesetas en metálico, un reloj de señora y un revolver.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, se ha dado tal maña en sus averiguaciones, que ha logrado detener en el día de hoy a Federico Santalario Mient y Salvador Gomar Serratla (a) Capó, los cuales están convictos y confesos, habiéndoles ocupado la Benemerita alguna cantidad en dinero y recuperado el reloj y el revolver.

Durante estas fiestas han puesto en escena los jóvenes aficionados en el teatro Principal, *Bohemios*, *El puñao de rosas* y *Mal de amores*, con otras obritas ya representadas en la temporada.

Obra de empeño resulta ser la primera para ser interpretada por aficionados; pero estos salie-

†

LA SEÑORA

D.ª MIGUELA TORRENT ESCORIHUELA

Viuda de Salines

falleció ayer viernes, a las diez y media de la mañana, a los 81 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Sus desconsolados hijos D. Salvador (ausente) y D. Pascual, hijas políticas, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, al tener el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Clarachet, núm. 3, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El día 2 y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario a intención de la finada, en la capilla de la Comunidad de la parroquial iglesia del Pilar; a las seis de la tarde.

No se reporten esquelas.

AUBAN Y C.ª Ingenieros

—Oficina Electro-técnica—

Estudios, proyectos y presupuestos—Maquinaria agrícola é industrial.—Suministro de material eléctrico para alumbrado

Telegrafía, Telefonía

Instalación completa de Centrales de Electricidad.—Reparación de maquinaria y aparatos eléctricos de todas clases.—Dirección técnica de Centrales de electricidad para alumbrado y fuerza motriz.—Conservación y reparación de líneas, centrales, motores, etc., etc.

Único depósito en Valencia de la LAMPARA DE TANTALO, 50 por 100 de economía en el consumo

Ave-María, 7.—Teléfono 765

ron airosos en su cometido, y el público no les escasó sus aplausos. Mucho han demostrado valer Juan Beltrán y Gonzalo Lopez, pero aun mas demostraron en *Bohemios* sus buenas aptitudes. Para el segundo cuadro se pintó una bonita decoración, y llamados a la escena sus autores se presentaron los Sres. Lopez y Sanmartin, que por lo visto sirven para todo. Gabriel Sanchis dirige con mucho acierto la orquesta.

El «Tarugo» de *El puñao de rosas* y el «Don Lope» en *Mal de amores*, tuvo fiel intérprete en el Sr. Lopez, quien fué muy bien secundado por los Sres. Caceruela, Sanmartin, García y otros.

De intento he dejado para lo último hablar de las señoritas García (A. y C.), las cuales consiguen en todas las obras grandes aplausos, y la segunda caracterizó a la perfección el tipo de gitana en aquellas dos obritas, y tuvo que repetir la canción, valiéndole su delicada labor una ovación.

La señora Sanchis estuvo discreta en la interpretación de los papeles de «Cosette» y «Rosarillo» de *Bohemios* y *El puñao de rosas*.

En una casa del paseo de las Germanías se ha constituido un Casino Conservador, y el día primero de año próximo será elegida la junta directiva de la nueva Sociedad.

PAPEL FAYARD

Casa FAYARD, ELAÏO Y C.ª, de PARIS.

Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PUEBLO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS, TÓPICOS excelentes contra LOS CALLOS, CUSCUM, TÓLLO.

SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y Droguerías.

DE CASTELLÓN

(Conferencia telefónica).

Castellón, 29, a las 21.11.

Notas municipales

Esta mañana ha celebrado su última sesión el actual Ayuntamiento. Esta ha durado pocos minutos, asistiendo escaso número de concejales. Los acuerdos tomados han sido todos ellos de ningún interés general.

—En este momento acabo de interrogar al gobernador civil acerca de los nombramientos de alcaldes de real orden, asegurándome que todavía no se había recibido ninguno, pero que los espera en el correo de mañana. Según mis noticias han sido firmados los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Castellón, D. Julián Ruiz de Burriana, don Carlos González Echevarría; de Vinaroz, D. Julián Sanz.

Los alcaldes del distrito de Nules pertenecen todos al *Cosí*.

—El lunes por la mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento. Ya anticipé el reparto de cargos, pero se cree que los Sres. Huguet y Vicent no aceptarán ninguna tenencia de alcaldía.

Para los cargos de síndico se indican a los señores Castelló y Tárrega y Gea.

Nuevo diario

El diario conservador de esta capital, *La Provincia de Castellón*, publica esta noche un artículo despidiéndose de sus lectores, y dándole cuenta que desde 1.º de enero próximo se publicará en su lugar otro de mayor tamaño, titulado *La Provincia*.

Procesamiento

Ha sido procesado el concejal del Ayuntamiento de Montanejos, Ramón Millán Colomer, por el supuesto delito de malversación de caudales.

Desgracia

Según comunica al gobernador la Guardia civil de Vistabella, el vecino de dicha población Agustín Edo se halla gravemente herido de arma de fuego. Según su declaración, se trata de una desgracia, pues al salir de caza se le disparó la escopeta que llevaba. El juzgado continúa la instrucción de las oportunas diligencias.

Otras noticias

Esta noche debutará en el teatro Principal el afamado cantador aragonés Benito Alvarez.

—Ha dimitido el cargo de fiscal municipal suplente, D. Emilio Febrer.

La velada de inocentes celebrada anoche en el Casino Anástico, resultó muy agradable. Se recitaron composiciones y se sacaron ingeniosas caricaturas de los socios.

—El lunes próximo, festividad de Año Nuevo, se celebrará en la plaza de Toros una novillada.

—El diputado a Cortes Sr. Gasset se ha declarado autor del artículo denunciado de *El Clamor*.

M.

LIQUIDACIÓN

de las existencias del establecimiento de óptica, antigua casa Raffi.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

P. Sta. Catalina, esquina c. Zaragoza

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALO u otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente

todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS hipotecarios al 4 1/2 por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Agente del Banco: BENITO ALTEJ

Calle del MAR, núm. 57.—VALENCIA

Elixir Anti-Diabético

del Dr. Sastré y Marqués.

Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad, que acaba con la existencia de personas jóvenes y robustas, siendo su uso, por otra parte, completamente inofensivo.

De venta en casa del autor, calle del Hospital, 109, BARCELONA.

Gran venta de árboles frutales y de sombra de todas las clases; plantas de jardines y Alligunum de cerca a precios sin competencia, baratos y de buenas plantas. Huerto de Vicente Galán, calle de Fresquet, núm. 17, detrás del convento de Jests y María, alquería del Lironer.

Patronato de la Sociedad

Constructora de casas para obreros

Se convoca a los señores accionistas de la misma a junta general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y trabajos realizados por el Consejo de Patronos durante el ejercicio de 1905.

Dicho acto se celebrará en los salones del Ateneo Mercantil, Paz, letra S, principal, el día 4 de enero próximo a las siete de la noche.

El depósito de acciones a que se refiere el artículo 17 de los Estatutos, podrá hacerse todos los días laborables de tres a seis de la tarde en el punto antes citado, donde se halla instalada la secretaría del Patronato.

Valencia 29 de diciembre de 1905.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario, José Montesinos Checa.

AGUA DE MELISA DE LOS CARMELITAS

— DEL —

HERMANO MATIAS

Poderosísima contra

Las Digestiones penosas, Indigestiones, Calambres de estomago, Desvanecimientos, Jaquecas, Neuralgias, Congestiones, Diarrea, Grippe, Influenza, Cólera.

Exigir el frasco precintado sin etiqueta con el nombre Hermano Matias.

ALCOHOL DE MENTA MIATA

Superior a todos los alcoholes de Menta

82, AVENUE DU PRADO, MARSELLA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.—Agente: D. Eduardo Pastor Pichó, Caballeros, núm. 61.

LA EDETANA

Sociedad de Seguros Mutuos Agrícolas

contra granizo y piedra de la provincia de Valencia.

El Consejo de gobierno de esta Sociedad, en su sesión de ayer, ha acordado distribuir entre los socios perjudicados por los pedriscos ocurridos en 25 de agosto y 2 de setiembre últimos, todo lo recaudado del dividendo al efecto repartido, que asciende a un setenta y tres por ciento de la cantidad total.

Esta distribución se llevará a efecto por disposición del referido Consejo, en la forma siguiente: las indemnizaciones que no excedan de 20.000 reales se liquidarán por entero, y con respecto a las de mayor cantidad, se abonará por ahora un setenta y cinco por ciento del total de ellas, hasta que la recaudación permita satisfacer el resto.

Todos aquellos socios, pues, que tengan formalizado su expediente, y provistos de sus respectivas pólizas y cédulas personales, podrán presentarse en la oficina de esta Sociedad, plaza de la Figuereta, núm. 1, entrésuelo, izquierda, todos los días no festivos, de nueve de la mañana a una de la tarde, donde, mediante los trámites de costumbre, percibirán el valor del daño clasificado con arreglo a lo acordado.

Valencia 24 diciembre de 1905.—El director, Bernardo Aliño Marrades.

Clinica especial de enfermedades del estómago Dr. V. Boquera

Fosfo-Glico-Kola Domenech Poderoso tónico reconstituyente.

EL QUE QUIERA beber vino de Francia BOUTY

Se traspassa Un establecimiento en la Bajada de San Francisco.

Ayuntamiento de Valencia. El Ayuntamiento saca a subasta la construcción del rastrillo necesario para la formación de las aceras en la bajada de Juan de Meana.

A los efectos de su presentación en la Contaduría municipal para su cobro, se hace saber a los tenedores de obligaciones del Emsanche que en el sorteo celebrado en 14 del actual correspondieron ser autorizadas las que siguen los números siguientes:

El día 8 de enero próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para contratar el servicio de extinción de perros vagabundos, con arreglo al pliego de condiciones que está a disposición de manifiesto en la Secretaría municipal y negociado de Beneficencia y Sanidad, los días hábiles, de nueve a una.

Se ha prorrogado la cobranza del arbitrio sobre alcantarillado en la Recaudación del Ayuntamiento hasta el día 15 del próximo mes de enero.

El habilitado de culto y cetero ha dispuesto que el pago de la mensualidad de diciembre se efectúe, tanto en esta capital como en las cabezas de arcepastazgo, todos los días laborales, desde el 21 al 16 del próximo enero.

En la sesión primera de la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesó la presentación del capitán retirado D. Juan Pérez Domingo para entregarle un documento de su pertenencia.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Andrés Santos, 237.50 pesetas; D. Tomás Sancho, 242.50; D. Antonio Ferrer, 78.77; D. Emilio Gómez, 77.50; D. Agapito Moreno, 123.50; D. José María, 28.75; D. Julio Cifuentes, 159.19; D. José Monleón, 4.265.64; Ayuntamiento de Gandía, 1.200.85; habilitado de la Guardia civil, 232.70; don Bernardo J. Burriel, 1.162.70; Ayuntamiento de Cotes, 119.08; D. José María Martínez Lechón, 371; D. Juan Cortés, 533.25; Sr. Benigno Herrero, 77.95; D. Luis Rizo, 94.39; y D. José Ramón Maiz, 5.094.49.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de enero al 15 del corriente mes 851.789.94 pesetas menos que en igual período del año anterior. En este mes se recaudó 28.775. D. Julio Cifuentes, 159.19; D. José Monleón, 4.265.64; Ayuntamiento de Gandía, 1.200.85; habilitado de la Guardia civil, 232.70; don Bernardo J. Burriel, 1.162.70; Ayuntamiento de Cotes, 119.08; D. José María Martínez Lechón, 371; D. Juan Cortés, 533.25; Sr. Benigno Herrero, 77.95; D. Luis Rizo, 94.39; y D. José Ramón Maiz, 5.094.49.

PUBLICACIONES La revista mensual filatélica que se publica en esta ciudad, bajo el título El Eco Postal, ha reparado a sus lectores el número 24, correspondiente a este mes, y contiene noticias interesantes para los aficionados a coleccionar sellos de correos, etc.

MOVIMIENTO DE POBLACION Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2. Defunciones: Isabel Serrano Martínez, de 38 años, Olivo, 1, de asistolia.—Francisco Gress Sanchis, de 59 años, Marqués, 11, de hemoptisis.—Francisca Plaza y Guillén, de 70 años, Piedad, 6, de asistolia.—Esperanza Salvador Alfonso, de un año y medio, camino Grao, 14, de tuberculosis esplénica.

Del distrito del Mercado. Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3. Defunción: María García Monterde, de 4 meses, plaza Mayor (Ruzafa), 14, de eclampsia.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones, 8.—Hembras, 3. Defunciones: Asunción Plaza Gil, de 2 años, Teledores, 28, de bronquitis.—Antonio Tarín González, de 2 años, Gandia, 11, de difteria.—Abdón Guzmán Martínez, de 61 años, Guillén de Castro, 46, de apoplejía cerebral.—Isabel Barrá Cervera, de 51 años, Hospital provincial, de pleuritis.—Francisco Lequer Fortea, de 56 años, Hospital provincial, de uremia.

Del distrito de Serranos. Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1. Defunciones: Josefa Estellés Carbonell, de 11 años, Ripalda, 14, de encefalitis.—Juan San Félix Rodríguez, de 7 meses, Corona, 4, de gastro-enteritis.—Carmen Graña de Salvador, de 69 años, Trinitarios, 10, de endocarditis.

Recuerdo del eclipse de sol de 1905 Monografía de Alcalá de Chivert Un volumen elegantemente impreso, con varios grabados y una mapa detallada del eclipse.

La carta de Montero Rios renunciando la representación de España en las Conferencias de Algeciras

Madrid 27 de diciembre de 1905. Excelentísimo Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast. Mi querido e ilustre amigo: No fué usted de los que me impulsaron en 1898 el doloroso sacrificio de ir, en defecto de otras personas más autorizadas que yo, que se excusaron, a representar y defender a nuestra desventurada patria en París, y, sin embargo, cuando regresé, después de aquellos tres meses para mí de inolvidables amarguras, sazonadas con las censuras y ultrajes de todas clases que a diario desde aquí se me inferían, y sin otra compensación mas que el respeto y la consideración personal de los propios enemigos, fué usted el único que me dirigió una carta de aliento y tuvo el valor de agradecerme, en nombre de nuestro país, aquellos dolores y amarguras.

Ayer, en el memorable espectáculo dado a la historia en la Cámara de los diputados, resonó la voz elocuentísima de usted para defender, en nombre de la Patria, a un hombre indebidamente ultrajado. Reciba usted la expresión del eterno reconocimiento de un corazón siempre agradecido. Después de esto, tengo el sentimiento de decir a usted que... ya no puedo más. Desde 1898, la recompensa que recibí en mis amarguras en París fué la calumnia, el ultraje y la difamación, haciéndose oír frecuentemente, por pocos, es verdad, pero en medio del silencio general.

Bajo los afectuosos e insistentes apremios de usted, me prestaba ahora, olvidando lo pasado, a representar una vez más en Algeciras a nuestra Patria, y a defender en la medida de mis escasos medios sus derechos e intereses más allá del Estrecho. La sesión del Congreso de ayer ha venido a poner ante mis ojos, como un pequeño síntoma más del cáncer que nos corroe, la esterilidad que amenaza a mis esfuerzos.

La difamación impaciente ha pasado por encima del interés de la Patria, para continuar ensañándose en mi modesta persona. Y cuando la difamación clava su dardo venenoso, lo que menos importa es la condición del difamador. Aquel recuerdo avivado me demuestra el concurso que había de recibir en mi empresa y la recompensa que estaría reservada a mis esfuerzos, modestos seguramente por su resultado, pero desinteresados y puros, como ejecutados únicamente al calor del patriotismo.

Por fortuna para mí, el rey no ha firmado, hasta ahora, mi plenipotencia. Me apresuro a decir a V. que uso la palabra que V. cariñosamente había arrancado de mis labios, porque, en bien de mi Patria, entiendo que no debe ir a representarla y a defender sus legítimas aspiraciones quien vería quebrantados, por el ultraje y la difamación, el respeto y la consideración que había de necesitar ante el extranjero.

Reciba V. un abrazo del mas agradecido de sus amigos.—Eugenio Montero Rios.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. Paris.—Cheque de banco: 26.50. 8 días vista, comercial: 25.20 a 25.60. Londres.—Cheque de banco: 31.78. 8 días vista, comercial: 31.40 a 31.50.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 29, a las 16. Práximo. Denda perpetua al 4 por 100 interior... 79.80. Denda amortizable al 5 por 100... 80.00. Banco Hispano-Colonial (acciones)... 45.15. F.C. del Norte de España (acciones)... 50.60. P.C. de Madrid-Zaragoza-Alcázar (acciones)... 24.40. P.C. de Orense (acciones)... 26.35. Cambios st. Paris, a 8 d... 31.68. Cambios st. Londres, a la vista... 31.68.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO «Modus vivendi» entre el Vaticano y Francia Londres.—Un telegrama de París, publicado por The Morning Post, dice que Francia y el Vaticano discuten actualmente un modus vivendi. La ley de separación será lealmente aplicada.

La constitución de la «Duma» San Petersburgo.—Un ukase imperial concede el derecho electoral para la Duma del imperio a los propietarios de inmuebles y empresas industriales; a las personas que pagan impuesto industrial; a las que tienen casa puesta y pagan alquiler de cualquier clase que sea, como asimismo a toda persona que reciba sueldo del Estado, y a los zemstvos, municipalidades y ferrocarriles.

El mismo ukase ordena que se tomen las medidas necesarias para apresurar la reunión de la Duma. El proceso de los antimilitaristas París.—Audencia provincial.—Continúa la vista de la causa de los antimilitaristas. Entre otros testigos, habla el diputado M. Jaurés, diciendo que los soldados no deben disparar sobre los huelguistas, a pesar de las órdenes de los oficiales. Nuevo gabinete Lisboa.—Se ha encargado del nuevo gabinete

D. Luciano Castro. Entre otros, forman parte del nuevo ministerio los Sres. Coello, Villaza y Montenegro.

De la TARDE

Madrid 29, a las 17.45. Los Presupuestos Hasta mañana no quedarán aprobados los Presupuestos en el Senado. Se trata de habilitar el domingo para celebrar sesión, con objeto de discutir los dictámenes de las comisiones mixtas y llevar por la tarde a la sanción del rey los Presupuestos aprobados.

La caeceria El rey no regresará de su caeceria a Santa Cruz de Mudela hasta mañana a las doce de la noche. El general Martitegui Esta noche saldrá para Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña, Sr. Martitegui. Acudirán a despedirle a la estación todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

La «Gaceta» Inserta las siguientes disposiciones: Habilitando el puerto de Meaña, en la ría de Vigo, para el embarque de salazón y desembarque de productos nacionales, exceptuando azúcares y alcoholes; idem para el desembarque de productos extranjeros, exceptuando los azúcares, alcoholes, productos coloiales y tejidos; modificando la jurisdicción del director de la Aduana de Vendrell en el sentido de que, además del servicio de inspección de alcoholes, se encargue de la liquidación de las cuentas de su partido, hasta Torredembarra; abriendo concurso para la provisión de una cátedra de Derecho político español comparado, y citando a los tenedores de obligaciones de la disuelta Sociedad Anónima de tranvías de Barcelona para que antes del 31 de enero de 1906 envíen sus nombres y señas de sus domicilios a D. José Barber, en Salisbury.

Vigo.—Los socialistas preparan mitins de protesta contra el fallo del Consejo de guerra que ha condenado a sus compañeros Botana y Casada. De Bilbao Bilbao.—Los individuos de la junta directiva del Centro Vasco han depositado la fianza que les exigió el juez.

De Almansa Almansa.—El gobernador de Albacete ordenó al administrador de Correos que detuviese al que se presentase a recoger las cartas a nombre de Ramón Bremón. Hace cuatro días presentó un sugeto y recibió dos certificados del Transvaal y una carta de Capetown. El comandante del puesto de la Guardia civil detuvo al indicado sugeto, registrándole y encontrándole una clave especial y 21 pesetas. El sugeto en cuestión fué entregado al juez de guardia. Parece se trata de una sociedad de estafadores para explotar a los transvaalenses, a pretexto de indicarle el sitio donde ocultó Kruger sus tesoros durante la guerra.

De Barcelona Barcelona.—Como le anuncié ayer, en la iglesia de la Merced se ha cantado hoy el Te Deum costado por el Real Cuerpo de la Nobleza de Barcelona, en acción de gracias por haber sacado ileso del atentado al cardenal Sr. Casañas. El acto ha estado concurridísimo. Han asistido algunas autoridades personalmente ó por representación, y casi toda la aristocracia de Barcelona. También ha asistido Sr. Emma, a pesar de hallarse enfermo, por cuyo motivo ha sido abreviada la ceremonia todo lo posible.

Ha sido decretada la libertad de Ruiz Miquel, detenido el 25 de noviembre en la Rambla de San José, por haber proferido frases injuriosas al paso del batallón cazadores de Estella.

De la NOCHE

Madrid 29, a las 22.50. Nominamiento Ha sido nombrado D. Eduardo Meseguer, administrador de la Aduana de Benicarló.

Los alcaldes El subsecretario del ministro de Gobernación ha sido hoy muy asediado por muchísimos diputados que pretendían conocer los nombres de los nuevos alcaldes.

El subsecretario ha guardado reserva absoluta. Consultado el señor conde de Romanones por teléfono sobre si podían hacerse públicos los nombramientos de alcaldes, ha contestado desde Santa Cruz de Mudela que hasta que él no regrese de la caeceria regia, se reserva los nombres de los agraciados.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Allendesalazar consume su turno en contra del presupuesto de Fomento y pide al ministro que incluya en el plan de carreteras algunas cuya construcción no es de urgente necesidad, calificando dichas carreteras de parlamentarias. Pide la creación de cajas de Socorro para obreros. Le contesta el Sr. Gasset, diciendo que solo se construirán aquellas carreteras que sean de urgente necesidad. Añade que es preocupación del gobierno la creación de dichas cajas de Socorro. Se aprueba el artículo primero.

El Sr. Cortaza presenta y apoya una enmienda que después de breve discusión es desechada. Se pone a discusión el presupuesto de Hacienda. Se aprueba en su totalidad y se pasa a discutir el articulado.

El Sr. Allendesalazar pide se restablezca la consignación al representante del Estado cerca de la Tabacalera. Apruébase todo el Presupuesto. Igualmente es aprobado el articulado relativo a los gastos y contribuciones por rentas públicas.

Leónse varias enmiendas y dictámenes, entre ellos el relativo a los Presupuestos de Guerra y Marina, y créditos para adquisición de artillería de tiro rápido. Suspéndese el debate, y se levanta la sesión. Final de la sesión del Congreso Continúa el debate de los suplicatorios del diputado electo por Teruel.

El Sr. Nougués presenta una enmienda pidiendo que se discuta inmediatamente dicha acta, según acuerdo tomado por el Congreso de que las declaradas graves, como lo está la de Teruel, deben discutirse ocho días después de dicha declaración. El Sr. García Prieto dice que, como hay varios suplicatorios para procesar al Sr. Enriquez, los tribunales de justicia solo obedecen la ley, y no al Congreso.

Interviene brevemente el Sr. Azcárate. El Sr. Romeo pide que mañana sean presentados a la Cámara los referidos suplicatorios. Léese el acuerdo del Congreso respecto a las actas graves. El Sr. Romeo insiste en su proposición. Orden del día. Es proclamado diputado el señor Chaparrieta. El Sr. Moret da las gracias a la Cámara por las facilidades que le ha dado para la aprobación de los Presupuestos, y dice que las Cortes se abrirán de nuevo el día 15 del próximo enero, anunciando para entonces la presentación de importantes proyectos. La comisión de Presupuestos La comisión de Presupuestos del Senado ha

dictaminado favorablemente los de Guerra y Marina. También ha sido favorable el dictamen emitido respecto al articulado adicional.

Finalmente ha propuesto que se destinen 50.000 pesetas para el Museo ibero-americano de Bilbao.

El general Martitegui

Ha marchado a Barcelona el general Martitegui, dispénsesele una entusiasta acogida. A la estación acudieron los generales Luque, Azcoárraga y Polavieja y gran número de jefes y oficiales. También acudieron a despedirle casi todos los diputados villaverdistas.

La princesa de Battenberg Un telegrama de Biarritz dice que se están haciendo grandes preparativos para recibir a la princesa de Battenberg.

El rey irá a voria del 20 al 25 del próximo enero, y permanecerá allí de cuatro a cinco días.

Dimisión Ha presentado la dimisión, con carácter de irrevocable, el gobernador civil de Canarias, amigo íntimo del Sr. Urzaiz.

El segundo premio El Credit Lyonnais ha cobrado hoy el importe del segundo premio de la Lotería de Navidad, cuyo premio ha correspondido a un banquero brasileño.

El «trousseau», de la infanta Hoy ha desfilado por el Palacio real toda la aristocracia madrileña, para ver el soberbio trousseau de la infanta María Teresa.

El ministro de Marina El ministro de Marina Sr. Concas ha tenido hoy que guardar cama porque se halla muy acatarrado.

La minoría republicana La minoría parlamentaria republicana se ha reunido hoy, acordando aprovechar las próximas vacaciones para reorganizar el partido.

También cambiaron impresiones respecto a la campaña en el Parlamento, y acordaron oponerse a que en el Código militar se incluyeran ciertos delitos de imprenta. Al efecto están dispuestos a presentar muchas enmiendas.

El rey a Roma Telegrafían de Roma que circula el rumor de que el rey de España visitará pronto a Víctor Manuel, a condición de que ha de visitar también al Papa, recibiéndole en el Vaticano con todos los honores.

Se sabe que el Papa ha prohibido desde 1870 que los soberanos visiten el Quirinal, bajo pena de excomunicación, y cuando Fernando de Bulgaria infringió esta disposición, el Papa envió su protesta a las Cortes católicas. Asegúrase que D. Alfonso trata de evitar esto, y en este sentido están haciendo gestiones los cardenales Merry del Val y Vives y el general de los jesuitas.

De la MADRUGADA

Madrid 30, a las 1.15. Notas americanas De Nueva-York anuncian la inminente quiebra de algunos Bancos, cuya situación financiera es gravísima.

La Sarah Bernhardt, tomando por una ofensa personal la acción del trust de teatros que le ha impedido dar representaciones en provincias, ha hecho una reclamación ante la embajada francesa, y cróese que sobre este asunto se cambiarán comunicaciones entre los gobiernos francés y americano. El corresponsal del Sun en Washington dice que Francia ha enviado un ultimatum al presidente Castro, insistiendo en que arregle cuanto antes la cuestión de la concesión de los cables y de la Denda interior.

El buque inglés «Walfort», de Glasgow, se ha ido a pique en aguas de Wancouer, ahogándose la tripulación y 30 de los pasajeros que llevaba. El corresponsal del Herald en Puerto-Plata, telegrafía que las fuerzas del general Jimenez caminan ya sobre Santiago para defender al presidente Morales, quien se establecerá en Montecristi, nombrando un nuevo gobierno.

Las uvas españolas en Italia Algunos periódicos romanos piden que se duplique el actual derecho de siete lirras que pagan las uvas españolas, creyéndose que el gobierno accederá a esta petición.

La guerra aduanera entre España e Italia ha paralizado el negocio italo-español. Dícese que el nuevo ministerio piensa presentar un nuevo proyecto de modus vivendi. Sobre la situación de la Iglesia en Francia Los cinco cardenales de Francia, presididos por el arzobispo de París, se han reunido hoy en el palacio arzobispal de este último, con el objeto de examinar la situación de la Iglesia en Francia después de la separación.

Se guarda la mas absoluta reserva acerca de sus deliberaciones, pues hasta los familiares del arzobispo declaran que ni saben siquiera la sala del palacio en que los cinco cardenales se reunieron. H. Bermudez. Madrid 30, a las 2.30.

Sin noticias de la caeceria

Es objeto de variados comentarios el hecho de no recibirse en Madrid ningún telegrama dando cuenta de la caeceria a que en Santa Cruz de Mudela está asistiendo S. M., invitado por el conde de Valdegrana.

El articulado de la ley de Presupuestos

Esta noche última se reunió en el Senado la comisión de Presupuestos de la Cámara, informando extensamente el Sr. Moret sobre las innovaciones introducidas en el articulado de la ley. Los senadores monárquicos y conservadores que se oponen a aquellas novedades, contestaron en varios discursos al pronunciado por el jefe del gobierno, y como la sesión llevaba trazas de hacerse interminable, se suspendió hasta esta mañana, en que volverá a reunirse.

La separación de la iglesia

Un telegrama de Roma acoge el rumor de que Su Santidad Pio X está preocupado por la resistencia mostrada por ciertos obispos franceses a aplicar la ley de Separación de la Iglesia y el Estado vecino, a pesar de las instrucciones dadas por el Papa para su aceptación.

El embajador de Francia en Alemania

Telegrafían de París que probablemente será nombrado embajador de Francia en Berlín, monsieur León Bourgeois.

Los sucesos de Creta

Un telegrama de Canea comunica que ha sido restablecido el orden en la isla de Creta. La noticia ha sido muy bien recibida en los círculos diplomáticos.

Huelga de tipógrafos

De Nueva York telegrafían que los obreros tipógrafos preparan una huelga monstruo. Hasta ahora han recibido las adhesiones de 4.000 asociados.

El Parlamento japonés

Dicen de Tokio que el emperador ha abierto, con la solemnidad acostumbrada, las sesiones de la Dieta.

Mas de la separación

Dicen de París, que ayer celebraron una reunión los cardenales franceses, no llegando a un acuerdo acerca de la posibilidad de aceptar la separación de la Iglesia y el Estado.

Anarquista alistado en un ejército

Un telegrama de Bruselas manifiesta que el anarquista Spido que atentó contra la vida del rey Eduardo VII cuando éste no era mas que príncipe de Gales, se ha alistado en un ejército.

«Ultimatum», de Francia a Venezuela

Comunican de Washington que el gobierno francés ha enviado un Ultimatum al presidente de la República de Venezuela, pidiendo que en el breve plazo que indica, deje arregladas las cuestiones del cable y de la Denda Exterior.

La situación en Rusia

Sigue la situación ofreciendo iguales caracteres de gravedad. En los arrabales de San Petersburgo, especialmente cerca de las fábricas de Puntloff, donde los obreros han construido grandes barricadas, han sido colocados numerosos cañones, en previsión de que se altere el orden público.

Un telegrama de Moscú comunica que el cañonero y el fuego de fusilería entre tropas y revoltosos, prosiguen siendo fuertes y continuados. Los insurrectos presentan, en un radio de diez kilómetros, resistencia tan tenaz, que los soldados leales al czar no han logrado forzarla. Las tropas cañoneras las casas, de las que han destruidas 250, habiendo tenido, los que las habitaban, que hospedarse en los hoteles.

Cuatro mil obreros de una fábrica próxima a Moscú, armados con fusiles, destruyeron varios kilómetros de vía férrea y telégrafo. Dicen de Varsovia que el servicio de trenes para el extranjero ha quedado interrumpido. Los socialistas han proclamado la huelga general, restando, esto no obstante, orden completo.

H. Bermudez. Madrid 30, a las 3.30. Mas de Rusia

Despachos de Moscú dicen que los revolucionarios pierden allí terreno. Las autoridades se consideran dueñas de algunas fábricas. En los Bancos se reanudaron los trabajos. Las noticias de San Petersburgo son más optimistas.

El gobierno está fuerte en desarmar al proletariado. Numerosas tropas han ocupado el barrio de Witosrgki. En los registros practicados en las casas fueron recogidos infinidad de revólvers y fusiles y una ametralladora nueva.

Hay presos 200 jefes de los revolucionarios. Los obreros comienzan a desalentarse de continuar la lucha. El czar recibe diariamente al regimiento, convida a los soldados y habla con los oficiales.

Han sido detenidos varios vendedores de periódicos, por vocar noticias falsas. Los revolucionarios invadieron el domicilio del jefe de policía secreta, le permitieron despedirse de su familia y le mataron.

Circulan con gran insistencia rumores de complicaciones internacionales y aumenta la tirantez de Rusia y Alemania. Esta parece que se propone movilizar sus reservas.

Otro telegrama de Moscú dice que los obreros destruyeron la estación de Nicolás. En Odesa la situación es amenazadora. Los huelguistas llenan las calles y se han suspendido los trabajos en el puerto, pues aquellos amenazan con matar a todo el que trabaja.

Bautizo de la princesa

Dicen de Roma que la princesa de Battenberg será bautizada el mes de enero próximo en la Basílica de San Pedro, y que el encargado de administrarle el Sacramento será Stoner. La princesa será recibida por el Papa antes y después de dicho acto.

Tren asaltado

De Bukarest comunican que unos malhechores asaltaron un tren, incendiaron los coches y robaron 9.600 libras esterlinas. Muchos de los viajeros resultaron heridos. Los salteadores huyeron, sin que se les pudiera capturar, porque iban a caballo.

La Conferencia de Algeciras

Según comunican de Tanger, los delegados del fórum en la próxima Conferencia de Algeciras no formularán ninguna proposición, y solamente participarán en las discusiones esforzándose por conseguir unanimidad de votos sobre los puntos sometidos a debate.

No aceptarán las reformas propuestas que bajo reservas tienen que ser aceptadas por el sultán. H. Bermudez.

Postres variados

ALGO DE POESIA

La muerte del toro SONETO

Con un silencio de interés creciente siguen todos del diestro la faena, y hasta el temblor de los caireles suena y hasta el pisar del lidiador se sienta. Torea solo el paladín valiente con ambos pies clavados en la arena, y todo el circo, a cada paso, atruena una ovación que estalla de repente. Rozan las astas los caireles de oro y cuando el matador detiene al toro hacia él henchido de coraje, parte. Hunde en su seno la punzante espada y la gente se agita entusiasmada al ver la fuerza ante los pies del arte.

INDALECIO BLANCO

Trompeta histórica

Se ha vendido en pública subasta en Londres la trompeta que tocó la famosa carga de la brigada de Cardigan en Balaklava (Crimea). El histórico instrumento ha sido adjudicado por 26.500 francos.

Entretimiento

Formar con estas rayas un magnifico jarro. Solución a la charada en acción anterior: Salomé.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Traslación de San Jaime, apóstol. —El oficio y la misa son de la Traslación de Santiago, con rito doble mayor, color encarnado y conmemoración de las octavas.

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 29 de diciembre de 1905. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Barómetro, 757.49; termómetro, 18.6; humedad, 74; dirección del viento, NO; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche. —Los malhechores del bien (estreno). —Chifladuras. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la noche. —Magdalena, la mujer adúltera. —Au chat noir (Frégo).

Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 10975 d. Id., id., serie B: 10976 d. Id., id., serie C: 10977 d. Id., id., serie D: 10978 d.

Movimiento del Puerto BUQUES ENTRADOS, EL 29 DE DICIEMBRE. Vapor Miguel Gallart, de Barcelona, de tránsito. Vapor Berenguer el Grande, de Barcelona, de tránsito.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 29 de diciembre de 1905. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 79.60 d.

Productos del Campo

Precios y Observaciones. Gandia 27.—Cacahuete, el cahiz, 30 pesetas; maíz, la varchilla, 3.50; aceite, la arroba, 11.50; algarrobas, 2; naranja, 1.25; mandarinas, el millar, 20; pasa superior, los 50 kilos, 11; pasa corriente, 10; melones, la docena, 8; limas, la arroba, 3.50; tomate maduro, 3.75; patatas, 2; cebollas, 0.60; judías tiernas, 4.50; chirivías, 1.25; nabos, 0.50; bonitos, 0.75.

Despachados. Vapor Miguel Gallart, para Habana y escalas, de tránsito y otros. Vapor Berenguer el Grande, para Buenos Aires y escalas, de tránsito y otros.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Horno Nuevo Viena. Fabricación especial de pan de lujo de VIENA y PARIS. Especialidad en los croissants y brios. 8, PINTOR SOROLLA, 8.

FÁBRICA DE PIANOS de Rodrigo Ten y Compañía. Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas. Precios económicos. Hernán Cortés, 10, Valencia.

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig. Gran surtido en todas clases de cristales a precios económicos, sin competencia. —Colocación a domicilio gratis. —Grandes rebajas en acristalaciones de obras. CRUZ NUEVA, NUM. 4, JUNTO A LA CALLE DE LA PAZ.

Loza, Cristal y Porcelana. Especialidad en Mayólicas. Precios sin competencia. Vicenta Martínez Sans. Calle Paz, 17, Valencia.

Chocolates R. COMOS. Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16.

LA ESPECIAL. Fábrica de guantes de todas clases.—Últimas novedades en géneros de punto. Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (junto a la calle de la Paz).

Bordones. Cuerdas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

Perfumería Francesa. ABADIA DE SAN MARTIN, 2. Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en penitentes novedades a precios económicos.

L' IDEAL. Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chaffar.

Cuentos del Júcar. por D. José M.ª de la Torre. Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

ADVERTENCIA

Los tribunales de justicia entienden en el asunto y pronto cesará, en beneficio del público, la confusión introducida de pocos meses a esta parte.

de la Casa Climent y Compañía a los señores médicos, farmacéuticos y al público en general.—El extraordinario éxito alcanzado por el Jarabe Hipofosfitos Climent Salud, ha de ser perdido la codicia de un farmacéutico que lleva nuestro apellido, quien ha puesto a la venta un preparado imitando el color, forma y dibujo de nuestras etiquetas y frascos; por lo tanto, para adquirir el legítimo Jarabe, pidase Hipofosfitos Salud, ya que en el ilegítimo no se lee en parte alguna la palabra Hipofosfitos, que es la sustancia que principalmente integra y da el mayor valor terapéutico a nuestro Jarabe.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. El día de diciembre saldrá de Bilbao, el de Santander y el de la Coruña, el vapor...

LA ESTRELLA Madrid. Capital, 10.000.000. Garantía, 12.000.000. Administradores Depositarios. Banco Asturiano de Oviedo, Banco de Cartagena, Banco de Gijón y Banco Hispano-Americano.

Negocio productivo. Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes. Operaciones sólidas que puede administrar el mismo interesado, completamente garantizadas.

Se alquila. el piso principal de la casa calle del Embajador Vich, número 11, con agua potable y gas en la escalera. Razon en la portería.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día de diciembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor...

GRANDES DESTILERIAS A VAPOR SISTEMA CHARENTAIS. COGNAC DE VINO PURO. MARCA REGISTRADA. IMENEZ Y LAMOTHE, Málaga, con casa sucursal en Manzanares.

NERVIOS. La epilepsia, histerias, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN (polibromado). No desconfiar de un curación por antiguo que sea el mal.

Alquiler. Se alquila por precio módico un piso principal en la calle de Espartaco, que consta de habitación para vivienda y gran sala de 200 metros cuadrados, propio para colegio, taller o almacén.

Línea de Venezuela-Colombia. El día de diciembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor...

CONTRA la TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRONICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET. Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, 43, Rue de Saintonge, PARIS Y FARMACIAS.

PEZONERAS FAJARNÉS A LAS SEÑORAS EMBARAZADAS. Único y verdadero específico que, usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Antigüedades y objetos de arte. Se compran por todo su valor los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y fierros. Plaza de Colliado, 7, junto a la Lonja.

Línea de Filipinas. El día de saldrá de Liverpool y el día de diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor...

DIABETES se cura radicalmente y sin reaparecer, con la 'Mixtura Antidiabética Martin'. Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce.

La Unión y El Pénix Español. Compañía de seguros reunidos. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Cobro de toda clase de créditos. Mediante condiciones especiales, esta casa se encarga del cobro de toda clase de créditos. L. Lafuente, calle del Mar, 78, principal.

Línea de Buenos-Aires. El día de diciembre saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor...

LATOS. ya sea catarata ó de consúpido, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Alquiler. Se alquila el tercer piso de la casa calle de D. Juan de Austria, núm. 4.—Razon: Serranos, número 14.

Se venden árboles. Olivos, algarrobos, moreras y frutales.—Santiago Orero, Segorbe.

Línea de Fernando-Póo. El día de diciembre saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor...

DIABETES se cura radicalmente y sin reaparecer, con la 'Mixtura Antidiabética Martin'. Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce.

Mariano Gerardo. Corredor colegiado de comercio, Pac. 7, ant.º 46a, Valencia.—Teléf. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. —Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza. Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

BUQUES. Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para Hamburgo. El vapor PIZARRO saldrá el día 30 del corriente.

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor...

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZPADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pérdida. Se ruega a quien haya encontrado una perra de color melado con las cuatro patas, el pecho, la punta de la cola y una raya encima de las patas traseras blancas, con un collar inglés con el nombre de José María de Navarrete, se sirva presentarla en la calle de la Gran Vía, letra 24, bajo, donde se le gratificará.

Para LONDRES y AMBERES. El vapor ALMAGRO saldrá el día 30 del corriente. Para LIVERPOOL. El vapor GEORGIAN saldrá el 30 del corriente.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura. LICOR DE ORIENTE. Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro. Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor a las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries. Inventado y preparado por H. LILLO. AVISO IMPORTANTE. Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar a viejos merías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE. Cabida del frasco: 125 gramos * Precio: 250 pesetas.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse a los consignatarios en Valencia. Sres. IVENS y COMPAÑIA, EN COMANDITA calle del Mar, núm. 59, entresuelo.—En el Grao dará razón don Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

FABRICA DE HARINAS La Esperanza de Antonio Pales y Arró.—BARCELONA. Instalada con todos los adelantos modernos, para la elaboración de harinas. Exportación a todos los puertos de España y extranjero.—Selectas fuerzas Blancas y Doradas. Representante, D. Arturo Clavijo, Segorbe. NEFRINA TURRO. Es el producto opoterápico, específico para la curación de la albuminuria. El segundo día de tomar treinta gotas de ese jugo, obtenido de los riñones, tres veces al día, el enfermo orina abundantemente y se deshincha con una rapidez extraordinaria. El médico que la usa solo una vez no olvida nunca sus buenos efectos. En las mujeres embarazadas evita una buena parte para prevenir el aborto eclámpico-puerperal y cuantos trastornos ocasiona la albuminuria.